

135653

CSN/AIN/08/IRA/2541/09

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 30 de septiembre de dos mil nueve en la empresa A.G. GALVA COLOR, ubicada en la [REDACTED] en T.M. de Jerez de los Caballeros, Badajoz.

Que el "Grupo Industrial Alfonso Gallardo, A.G. GALVA COLOR, S.A." es el explotador responsable de una instalación radiactiva de 2ª categoría con fines industriales "*medida de espesor de distintos materiales*" y referencias IR/02/03 e IRA/2541, ubicada en una de las naves del citado emplazamiento.

Que dispone de Autorización de modificación (MO-2) y de notificación para la puesta en marcha de la modificación (NOTF) de 2 de enero de 2007 concedidas por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Junta de Extremadura.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a dicha instalación.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisores de la instalación, quienes en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

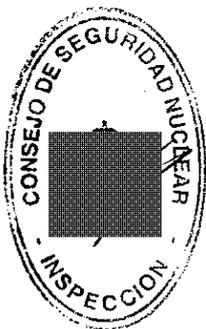
Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 20362

Fecha: 03-11-2009 08:52

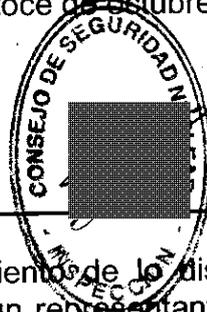


- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva existen dos supervisores con licencia en vigor. _____
 - Ambos supervisores lo son también de la instalación IRA/2708 situada en otra nave del mismo recinto industrial. _____
 - Según se manifiesta tenían previsto realizar una sesión informativa este mes para los trabajadores de la fábrica, similar a la ya realizada en 2006. _____
 - Las últimas lecturas disponibles (██████████) en ambas instalaciones para los dos trabajadores expuestos correspondían al mes de julio de 2009 con valores inferiores a 1 mSv en dosis acumuladas año y dosis acumulada periodo de cinco años. _____
 - El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos (ambos clasificados como tipo B) en el servicio de prevención de ██████████ con periodicidad anual. Disponible los certificados de aptitud de ambos trabajadores a fechas de febrero y abril de 2009. _____
 - La planta se encontraba parada desde noviembre de 2008 debido a la escasa actividad en el sector. No tenían expectativas de volver a funcionar en un futuro próximo. _____
- Realizan la vigilancia de los niveles de radiación mensualmente. _____
- Las últimas lecturas mensuales de los dosímetros de área disponibles mostraban dosis de fondo o inferiores a 1 mSv. _____
- La última prueba de hermeticidad y ausencia de contaminación superficial de las fuentes es a fecha 14/05/09. _____
 - Los equipos se encontraban señalizados con el distintivo básico de Norma UNE 73-302 y las zonas donde se ubican los equipos disponen de señalización frente a riesgo a radiaciones ionizantes. _____
 - Durante la inspección se pusieron en marcha todos los equipos y se comprobaron las señalizaciones luminosas. Se realizaron mediciones junto a los equipos y zonas adyacentes con obturador cerrado inferiores a 0,5 μ Sv/h y con obturador abierto en los equipos 1 y 2 inferiores a 1 μ Sv/h y en el equipo 3 inferiores a 8 μ Sv/h _____
 - Para la vigilancia radiológica disponen de un monitor ██████████ calibrado en ██████████ (30.04.09). _____



- La instalación dispone de Diario de Operación, sellado por el CSN y registrado con el nº 56.03.02, cumplimentado correctamente. _____
- El titular había remitido al CSN el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2008. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cartoce de octubre de dos mil nueve.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORMIDAD.

A.G. GALVA - COLOR, S.A.

Zafra, s/n

FDO.

Nº LICENCIA